



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0027896/2018

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Qco. Industrial Andrés Matías Asenjo Collao, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo considerado por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Autorizar al Qco. Industrial Andrés Matías Asenjo Collao de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Chile a desarrollar actividades docentes en las asignaturas Qca. General I, Qca. General II, Laboratorio I, Laboratorio II, Laboratorio III, Qca. Inorgánica, Qca. Física y Qca. Analítica General en el Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

504


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC